



Ceip Alcalde de Móstoles

Código Centro: 28018393



C/ Aldeanueva de la Vera, 9 28044 Madrid

Teléfonos: 91 705 5465

Fax: 91509 51

cp.alcaldedemostoles.madrid@educa.madrid.org

SOLICITUD SERVICIO DE COMEDOR

D. /Dña. _____ en calidad de

padre madre tutor/a de los alumnos/as matriculados en el CEIP Alcalde de Móstoles,

SOLICITO plaza para el SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR durante el curso 202____/202____

Los plazos solicitados son: MES DE SEPTIEMBRE MESES DE OCTUBRE A JUNIO

Cumplimentar con los datos del alumno/a:

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO/ETAPA
_____	_____ <input type="checkbox"/> Infantil <input type="checkbox"/> Primaria
_____	_____ <input type="checkbox"/> Infantil <input type="checkbox"/> Primaria
_____	_____ <input type="checkbox"/> Infantil <input type="checkbox"/> Primaria

COMUNICO que mi hijo/a presenta una ALERGI A O INTOLERANCIA a _____.

***ES OBLIGATORIO entregar el informe médico en caso de alergias e intolerancias a alimentos en Secretaría.**

Al firmar este documento usted declara que ha leído, entiende y acepta la normativa sobre el funcionamiento del comedor escolar, recogida en la página Web del centro: <https://alcaldedemostoles.es/>

FIRMADO EL PADRE:

FIRMADO LA MADRE:

FIRMADO EL TUTOR/A LEGAL:

***IMPORTANTE:** Es obligatorio la firma de ambos progenitores. En caso de familia monoparental, solo una firma.

INFORMACIÓN DE PAGO DEL SERVICIO

El precio del comedor escolar fijado por la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2023/2024 es de 5,50€.

FORMA DE PAGO PARA LOS USUARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Las familias interesadas en hacer uso del servicio de comedor escolar durante el mes de septiembre deberán abonar el importe de 99€ antes del 12 de septiembre. (CUOTA SEPTIEMBRE: 18 días x 5,50€/día= 99€)

Este importe se abonará mediante transferencia bancaria a la cuenta del colegio y se entregará el resguardo del pago en Secretaría o se enviará al correo del centro (secretaria.cp.alcaldedemostoles.madrid@educa.madrid.org).

DATOS BANCARIOS DEL CENTRO

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				DC		CUENTA									
E	S	1	7	2	1	0	0	3	2	6	9	3	1	1	3	0	0	1	6	1	6	2	4

FORMA DE PAGO PARA LOS USUARIOS EVENTUALES

Las familias interesadas en hacer uso del servicio de comedor escolar de forma eventual deberán abonar el importe por transferencia bancaria a la cuenta del colegio (datos en el apartado anterior), previo pago un día antes o el mismo día, tras confirmación de Secretaría.

FORMA DE PAGO PARA LOS USUARIOS DE LOS MESES DE OCTUBRE A JUNIO

El importe del servicio de comedor de los meses de octubre a junio se realizará a través de domiciliación bancaria y se cargará el día 5 de cada mes.

DATOS BANCARIOS A EFECTOS DE DOMICILIACIÓN DE RECIBOS DE PAGO

Nombre y Apellidos del titular de la cuenta: _____

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				DC		CUENTA									

Autorizo a que pasen el cobro de los recibos mensuales del comedor a este Número de Cuenta.

A los usuarios fijos del curso pasado se le cargará el recibo al mismo número de cuenta. En caso contrario, deberán actualizar el número de cuenta en Secretaría.

***IMPORTANTE:** Es obligatorio adjuntar fotocopia de la hoja de la libreta o documento en el que figure el nombre del titular y el Número de Cuenta.